

Para dar cumplimiento a las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, artículos 22, 23 y 24, se presenta la siguiente información:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

- a) *Porcentaje de cumplimiento general, por nivel de responsabilidad del Sistema de Control Interno Institucional y por norma general de control interno;*

Resultado de Evaluación

Componente / Elementos	Porcentaje de cumplimiento
1.- Ambiente de control	
Nivel Estratégico	
Nivel Directivo	11.76%
Nivel Operativo	5.88%
2.- Evaluación de Riesgos	1.76%
Nivel Estratégico	
Nivel directivo	10.00%
3.- Actividades de Control	10.00%
Nivel Estratégico	
Nivel Directivo	5.00%
Nivel Operativo	5.71%
4.- Información y Comunicación	8.57%
Nivel Estratégico	
Nivel Directivo	1.43%
Nivel Operativo	14.29%
5.- Supervisión	2.86%
Nivel Estratégico	
Nivel Directivo	8.33%
Cumplimiento General	8.33%
	93.94%

Resultado de Autoevaluación de Control Interno dividido en nivel Estratégico, Directivo y Operativo. Teniendo como resultado un total de 11 encuestas a nivel estratégico, 22 encuestas a nivel directivo, 51 encuestas a nivel operativo y 8 encuestas a nivel operativo TIC'S dividiéndose en Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión. Teniendo un total de 93.94%.

b) Elementos de control interno con mayor grado de cumplimiento, identificados por norma general y nivel de responsabilidad del Sistema de Control Interno Institucional;

Componente / Elementos	Porcentaje de cumplimiento
1.- Ambiente de control	
<i>Nivel Estratégico</i>	
<i>Difundir la misión, visión objetivos y metas institucionales alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado y a los programas sectoriales, institucionales y especiales</i>	100%
<i>Implementar medidas para que el personal conozca, identifique y comprenda la misión, visión, objetivos y metas institucionales.</i>	100%
<i>Difundir la actualización del Código de Ética y de Conducta de la Administración Pública Estatal</i>	100%
<i>Solicitar al personal de nuevo ingreso la aceptación del Código de Conducta actualizado.</i>	100%
<i>Programar y dar seguimiento a la capacitación y sensibilización del Autocontrol y Administración de Riesgos</i>	100%
<i>Difundir el Plan Estratégico y la MIR 2023</i>	100%
<i>Otorgar al 100% del personal de Conalep clave de acceso a la master web</i>	100%
<i>Elaborar listado de sistemas informáticos con sus respectivas licencias</i>	92%
<i>Verificar con el área de TIC's si se cuenta con responsivas de los usuarios y contraseñas de los sistemas informáticos.</i>	83%
<i>Difundir y recabar la aceptación y conocimiento de la normatividad en materia de control interno</i>	87%
<i>Nivel Directivo</i>	
<i>Difundir las actualizaciones del Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.</i>	87%
<i>Actualizar y difundir las descripciones de puesto definidos y alineados a las funciones que desempeñan los Servidores Públicos.</i>	81%
<i>Aplicar las encuestas de clima organizacional según la programación</i>	100%
<i>Actualizar y difundir los objetivos establecidos en la MIR.</i>	50%
<i>Actualizar y publicar en la master web los manuales y procedimientos.</i>	85%
<i>Nivel Operativo</i>	
<i>Difundir la actualización del Manual de Organización</i>	85%
<i>Difundir la actualización del Manual de Procedimientos</i>	85%
2.-Evaluación de riesgos	
<i>Nivel Estratégico</i>	

Cuarto punto. - Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación la primera acta del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes

Quinto punto. - Seguimiento de acuerdos anteriores.

Núm. Acuerdo	Descripción	Situación	% Avance
04/04OR/2024	Actualización del Plan de Trabajo de Control Interno	Concluida	100%
05/04OR/2024	Elaboración y aprobación del 3er Reporte de avance trimestral del PTCI 2024 y notificación al Titular, a la CE y, en su caso, a la AA OIC y al Órgano de Gobierno (sesión inmediata siguiente)	Concluida	100%
06/04OR/2024	Seguir el cronograma general de Actividades de Control Interno y Administración de Riesgos	Concluida	100%

Sexto punto. - Desahogo de temas.

Se analizaron las acciones de mejora del programa de trabajo de control interno 2024 y el 1er reporte de avances de las acciones del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional.

**A la fecha de entrega del reporte, las actividades inconclusas siguen en proceso y concluirán en los próximos meses.*

Séptimo punto. - Aprobación de acuerdos

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Difundir la misión, visión objetivos y metas institucionales alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado y a los programas sectoriales, institucionales y especiales	100%
2	2	Implementar medidas para que el personal conozca, identifique y comprenda la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	100%
3	3	Difundir la actualización del Código de Ética y de Conducta de la Administración Pública Estatal	100%
4	4	Solicitar al personal de nuevo ingreso la aceptación del Código de	100%

<i>Elaborar el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno.</i>	100%
<i>Identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución dentro del Formato de Seguimiento de Riesgos.</i>	50%
<i>Nivel Directivo</i>	
<i>Elaborar Matriz de Riesgos y el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2022</i>	100%
<i>Identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución dentro del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2022.</i>	0%
3.-Actividades de Control	
<i>Nivel Estratégico</i>	
<i>Consolidar archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva y Comité de Vinculación.</i>	90%
<i>Consolidar archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva y Comité de Vinculación, Actas de Auditoría Interna.</i>	90%
<i>Difundir Plan Estratégico</i>	100%
<i>Enterar al Comité de Control Interno sobre el seguimiento a los ASM y el seguimiento a las no conformidades</i>	75%
<i>Nivel Directivo</i>	
<i>Solicitar evidencia de la cancelación de los accesos autorizados de espacios físicos y TIC's del personal que causo baja</i>	94%
<i>Difundir POA y MIR 2022</i>	100%
<i>Difundir reportes trimestrales del SSEIPE</i>	100%
<i>Promover la cultura de la calidad mediante el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad y Aplicación de encuestas de satisfacción</i>	96%
<i>Nivel Operativo</i>	
<i>Recopilar evidencia de los registro, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.</i>	88%
<i>Recopilar evidencia de que las operaciones relevantes están documentadas, clasificadas, organizadas y resguardadas para su consulta.</i>	100%
<i>Recopilar evidencia de que las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquéllas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaran o corrigen con oportunidad</i>	100%
<i>Recopilar evidencia de los inventarios, archivos contables y caja fuerte</i>	96%
<i>Otorgar al 100% del personal de Conalep clave de acceso a la master web y aplicación de encuestas de satisfacción.</i>	100%
<i>Recopilar evidencia de los controles en materia de TIC's para:</i> a. Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable;	0%

b. Instalación apropiada y con licencia de software adquirido;	
c. Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución;	
d. Programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's;	
e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros;	
f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables, y	
g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios.	
4.-Información y Comunicación	
Nivel Estratégico	
Consolidar archivo electrónico del Informe de la H. Junta Directiva	95%
Nivel Directivo	
Difusión de reporte de SSEIPE	96%
Recabar evidencia de que el Sistema SAACG.net brinda información contable y programático-presupuestal oportuna, suficiente y confiable en el sistema de información	100%
Recabar evidencia de que el Sistema SAACG.net la información generada cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	100%
Consolidar archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva	95%
Recabar evidencia del mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	100%
Nivel Operativo	
Recabar evidencia de que los sistemas informáticos generan e información oportuna, confiable, suficiente y pertinente.	85%
5.-Supervisión	
Nivel Estratégico	
Difundir las actualizaciones de las fichas de procesos y procedimientos	100%
Consolidación de un archivo electrónico de los reportes de avance del Plan de Trabajo de Control Interno	100%
Implementación de formato donde se identifique la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia.	88%
Nivel Directivo	
Informar al Comité de Control Interno las debilidades detectadas	96%
Recabar evidencia de la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control.	89%
Implementación de formato donde se identifique la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia.	95%

c) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional;

Para la fecha de entrega del reporte, de las actividades inconclusas siguen en proceso, y concluirán en los próximos meses.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCl del ejercicio inmediato anterior.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCl.

Para sustento de la información contenida en los diversos apartados del presente Informe, se anexan las encuestas consolidadas de la autoevaluación del SCII, la evidencia electrónica o documental del cumplimiento de los elementos de Control Interno reportados en las encuestas consolidadas, el PTCl, así como la evidencia que soporta el cumplimiento de este último.



Ing. Braulio Paredes Martínez
Director Estatal Conalep
Aguascalientes